

Análisis del queso de Mahón.

ENTRE los diferentes trabajos que he realizado durante el presente curso, en el Laboratorio de Análisis químico general de la facultad de Ciencias de Madrid, figura el análisis de un queso de Mahón.

Era un queso de los que entre nosotros llamamos *untads* y fué adquirido en uno de los colmados de la Corte á mediados de Mayo.

Siendo los quesos, como casi todos los productos naturales, mezclas en cantidades variables de diferentes principios inmediatos, no se puede tener idea exacta de su composición, sino después de haber practicado repetidas pruebas y conocer de esta manera los límites máximos entre los que ella varía. Como ahora no puedo realizar esta serie de análisis, y lo más probable es que trabajos de mayor importancia me impidan efectuarla, publico el resultado de esta prueba aislada, para que conste que se ha analizado el queso de Mahón, lo que no creo se haya hecho con algún otro de la isla y para que se tenga una idea más ó menos aproximada de las cantidades de substancias que lo integran.

El análisis ha dado el siguiente resultado:

Agua	28,50		
Grasa.	24,82		
Caseina y otros albuminoides	38,50	(Nitrógeno 6,16 %)	
Cenizas {	insolubles	3,86	
	solubles {	Cl Na	3,87
		X	0,47
		100,02	

Comparando estos datos con los que constan en los análisis de quesos extranjeros, resulta que el queso de Mahón, con respecto á la cantidad de agua, es parecido al de Chester que tiene 25,7 %; con relación á la grasa y sal, al de Gloucester que contiene 25,5 %, y 4,7 % respectivamente; y en cuanto á la caseína y otros albuminoides, al de Brie que acusa 38,4 %.

Y ya que de quesos hablamos, me permitiré hacer algunas observaciones á vuela pluma, puesto que no dispongo de medios y tiempo para tratar detenidamente del asunto.

La industria del queso es de las más rutinarias y atrasadas que existen, no sólo en España, si que también en el extranjero, y esto se debe en gran parte á que no ha dejado de ser una industria eminentemente rural, ya que, en su mayor número, las sociedades que á ella dicen dedicarse, sólo son acaparadoras de los productos elaborados por los campesinos. Otra de las causas á que se debe el atraso en la fabricación de los quesos, es que, dependiendo sus buenas cualidades de un proceso de fermentación, no se ha hecho todavía con bastante escrupulosidad el estudio para conseguir que aquél tenga lugar en las condiciones que más le favorezcan.

Este estudio se ha hecho en la fabricación de los vinos, y algunas especies de ellos ya no se obtienen por fermentación espontánea del mosto, sino por la que se provoca con levadura escogida, seleccionada y espurgada de todas aquellas bacterias que, contribuyendo al desdoblamiento de la glucosa, originan cuerpos que dan al vino malas cualidades.

Con el queso no sé que se hayan hecho en España pruebas de esta índole y creo que á las sociedades que verdaderamente se dedican á esta industria, les corresponde iniciar los mencionados trabajos, con el estudio, cultivo y selección de los agentes que promueven la fermentación de la cuajada, para determinar después las condiciones más favorables á ella y obtener así productos de las mejores cualidades posibles.

J. Ferrer y Hernández.

Madrid y Junio de 1906.

Menorquines ilustres (*)

(CONTINUACIÓN)

EL espíritu aventurero que tanto distinguió á los aborígenes de Menorca, ha guiado en diversas, ocasiones, empresas atrevidas llevadas á cabo por nuestros intrépidos marinos.

Dos patrones ciudadelanos, los hermanos Baltasar y Francisco Simón, fundan la colonia del Río Muni y establecen una factoría en la Isla de Corisco; de Mahón sale la expedición que ha de fundar en la Florida otra nueva colonia; de menorquines han nacido poblaciones enteras en la Argelia. Audaces en el mar se armaron en corso, en el puerto de Mahón, á fines del siglo XVIII más de 50 buques aprovechando la guerra que Inglaterra sostenía con la Francia. Nuestra marina mercante, rica y floreciente en los albores del siglo XIX, cuando contaba Menorca con una pléyade de habilísimos constructores y bravos navegantes, que por su pericia nunca desmentida merecieron el dictado, del General Tofiño, de *Holandeses del Mediterráneo*, llegó á su apogeo allá por el año 1846 en que se contaban en este puerto más de 178 pilotos, más de 100 hombres de maestranza, unos 1.635 marineros, 373 embarcaciones con 5.540 toneladas.

Entre el número de marinos distinguidos tenemos al almirante Forbis de la Armada Británica, que si bien debió á la casualidad hallar aquí su cuna á principios del siglo XVIII, no por eso olvidó un momento que era menorquín.

(*) Vease pag. 149.

Por aquella época nació en el arrabal de San Felipe, hijo de un acaudalado naviero napolitano, **D. Jaime Scarnichi Guiver-nau.**

En calidad de Piloto Práctico entró al servicio de la Real Marina Portuguesa en la que obtuvo el grado de Alférez de Fragata en 1788.

Capitán de navío trabó combate con un javeque berberisco de gran porte, echándolo á pique y salvando su tripulación que condujo cautiva á Gibraltar y de allí á Lisboa.

Hombre de una conducta intachable le fueron confiados los más delicados cargos. Se portó bizarramente en el bloqueo de la bahía y plaza de Argel y en recompensa fue nombrado almirante en 1808.

Gran hidrógrafo y astrónomo fue **D. Juan Ferrer y Franch,** Primer Piloto de la Armada, nacido en el arrabal de San Felipe en 1738.

Ingresó por R. O. en la Armada en 1777 y á los diez años fué destinado á la Comisión hidrográfica conferida al Capitán de Fragata D. Cosme Churruca para levantar las cartas y planos de nuestras posesiones de Ultramar. Como se hubiese distinguido sobremanera en la comisión citada recibió orden de embarcarse de nuevo en la fragata que mandaba el Brigadier D. Vicente Tofiño para cooperar al levantamiento del *Atlas hidrográfico de España*, que tan celebrado fué por los marinos extranjeros. En 1798 fué nombrado, por indicación del general Lángara, Primer Delineador del Depósito Hidrográfico, á la sazón recién creado.

Reincorporada Menorca á la corona de España en 1802, fué nombrado Capitán del puerto de Mahón. Durante sus ocios se dedicó á la enseñanza del pilotaje sacando alumnos muy aprovechados y murió en 1820.

Uno de los primeros cartógrafos españoles ha sido el mahonés **D. Francisco Catalá.**

Descendiente de una generación de marinos le fué confiada en 1783 por S. M. la delicada misión de levantar las *Cartas hidrográficas del Mediterráneo* á las órdenes del antedicho general Sr. Tofiño.

Con encargos delicados del gobierno español salió, mandan-

do una fragata, para Lima. A su regreso (1799) pudo escapar, gracias á su pericia, de la vigilancia que los cruceros ingleses ejercían. En su viaje á Guayaquil pasó por el estrecho de Maire por donde hacía más de cincuenta años no había navegado buque alguno.

Por su gran reputación y fama bien adquirida se confirió á nuestro paisano por R. O. de 1807 la inspección de puertos, cabos y radas desde Gata hasta Creus, con facultad de informar las mejoras que considerase atendibles.

Más tarde llevó á cabo las derrotas de la costa de Coromandel y Bengala y la del río Ganges á Cabita.

Después de cincuenta años de una labor continua, después de haber llevado á cabo las más arriesgadas y penosas navegaciones por todos los mares, le sorprendió la muerte en Manila en 1813 siendo Capitán del navío «S. José» de la Real Compañía de Filipinas.

Otro cartógrafo distinguido fué **D. Pedro Riudavets y Tudurí**, á la par que discreto historiador y publicista.

Nació en Mahón en 1824 entrando muy joven al servicio de la Real Armada.

Levantó los planos de la costa Cantábrica por encargo del Gobierno.

Adscrito más tarde á la Dirección de Hidrografía publicó en 1858 el *Derrotero general del Mediterráneo*, comprendiendo la costa de Francia, la de Italia hasta el cabo de Sta. María de Leuca, las islas de Córcega, Cerdeña, Sicilia y sus adyacentes y la costa de Africa comprendida entre los cabos Rojo y Kanais.

Dos años más tarde empezó la publicación del *Derrotero de la costa septentrional de España*, en dos tomos, preciosa obra, fruto de la comisión que le confirió el Gobierno, brillantemente llevada á cabo por nuestro ilustre paisano.

Además de muchas obras de carácter técnico y de otras traducidas por él del extranjero publicó infinidad de artículos en la «Crónica Naval» y en la de la Marina. De sus trabajos sobre historia nos ocuparemos en lugar correspondiente. Falleció en esta ciudad en 1891 disfrutando el empleo de Capitán de navío.

Hijo del anterior fué el eximio artista mahonés **D. José**

M.^a Riudavets y Monjo quien á los 15 años de edad y en reñidísimas oposiciones ganó un puesto en la Dirección de Hidrografía del cual Centro llegó á ser Primer Delineador y constructor de cartas. Son innumerables los planos y cartas levantadas por él y por si mismo grabadas.

* * *

La soledad melancólica de nuestros campos y de nuestras ciudades, el aislamiento á que el mar nos tiene reducidos y esa vida sosegada y tranquila que en Menorca se disfruta han sido concausas más que favorables á que aquellas inteligencias privilegiadas háyanse podido desarrollar con un estudio nunca interrumpido.

Las ciencias han dado sus lumbreras.

Entre las *Exactas* descuella la gran figura del eminente Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos el **Ilmo. Sr. D. Francisco Prieto y Caules** arrebatado por la muerte en la flor de su edad, el año 1889.

Había nacido en 1841. Colocado á la cabeza de sus condiscípulos desde sus primeros estudios, obtuvo el primer puesto también en la Escuela Especial de Ingenieros.

Las primicias de su carrera las dedicó á su ciudad natal, levantando el plano de Mahón y el estudio de su ensanche y reformas, marcando el trazado de las carreteras de San Luis, San Clemente y de la de Mercadal á San Cristobal.

La escuela de Caminos bien pronto reclamó á su hijo predilecto para una de sus cátedras, explicando allí materias diversas por espacio de diez años, del 70 al 80. Tantos alumnos como tuvo fueron pregoneros de su fama, de la claridad de exposición y sencillez en la forma que distinguían á nuestro ilustre paisano. Durante este tiempo organizó por encargo del Gobierno el Depósito General de Faros de nueva creación y mientras prodigaba su saber profundo en conferencias y escritos la Empresa de reconstrucción del Pantano de Lorca le ofrecia la Dirección de las obras.

Abandonada su cátedra, por espacio de cuatro años luchó lo indecible contra la naturaleza, logrando borrar con sus obras

de construcción las ruinas de la catástrofe y demostrando á la vez sus dotes admirables en la organización de riegos.

En 1882 la Real Academia de Ciencias le ofrecía el sillón vacante, por defunción del sabio catedrático de astronomía de la Universidad Central el Dr. D. Antonio Aguilar Vela, del que no le fué posible tomar posesión.

Cuando se disponía á volver de nuevo á ocupar su cátedra, complicaciones surgidas en las obras de ampliación y mejora del puerto de Málaga reclamaron su concurso. El Gobierno presidido por el eximio D. Antonio Cánovas del Castillo y siendo Ministro de Fomento D. Alejandro Pidal, en consideración á las dotes extraordinarias de Prieto y Caules, lo nombró director de aquella colosal empresa.

Reformado el proyecto primitivo bien pronto vió coronada por el éxito obra tan portentosa.

Perfecto caballero, modelo de probidad y de honradez, cariñoso amigo y compañero, conquistó la estimación de cuantos le trataron y cuando debía esperarse aun mucho más de su singular talento halló la muerte en Málaga.

Como homenaje á lo mucho que aquella ciudad le debía, la Junta de obras dedicó una lápida á su memoria en su Salón de Actos y dió su nombre al dique del Oeste.

* *

Los trabajos llevados á cabo en *Botánica* por los hermanos Juan y José Salvador, que visitaron Menorca por los años de 1712 y 1725, las obras referentes á esta importante rama de las ciencias naturales publicadas por el médico inglés Clegornh en 1751 y por el célebre profesor Gouan en 1773 fueron base de los estudios profundos que debieran emprender los botánicos menorquines.

El farmacéutico **Dr. D. Andrés Hernández y Basili** empezó la formación de un herbario que en 1787 fué considerablemente aumentado por su hijo Rafael.

En 1791 el médico ciudadelano **Dr. Cursach** publicó su interesante libro *Botanicus medicus ad medicinæ alumnorum usum*.

En 1815 el **Dr. D. Rafael Hernández y Mercadal**, autor de una memoria *Sobre el instinto vegetal*, presentada ante el Ateneo de Montpellier en donde estudiara Medicina, daba á la estampa su opúsculo corrigiendo algunos errores cometidos por el Dr. Ramis en su *Especimen animalium, vegetabilium et mineralium* y más tarde una Memoria sobre *dos plantas descubiertas en Menorca*, dejando inéditas un *Curso ó elementos de Historia natural*, una *Flora menorquina* y una *Topografía ó Historia natural de Menorca*.

La labor llevada á cabo por el botánico Hernández sirvió de base, en lo referente á Menorca, á la memoria del célebre Cambessedes *Excursions dans les îles Baleares* y en su *Enumeratio plantarum quas in insulis Balearibus collegit*.

Mientras botánicos extranjeros continuaban el estudio de nuestra flora el farmacéutico ciudadelano **D. Rafael Oleo y Quadrado** daba á luz en 1859 un *Catálogo por familias, de las plantas recogidas en la Isla de Menorca*.

Pero entre tanto naturalista menorquín ninguno llegó á conquistar el eminente lugar que ocupó en nuestros días el algólogo **D. Juan J. Rodríguez y Femenías**.

El Sr. Rodríguez era, como decíamos en una nota biográfica publicada á raíz de su muerte, una de las inteligencias más claras y mejor cultivadas que han sobresalido en esta Isla durante la época presente. Desde 1861 en que empezó á herborizar hasta el año próximo pasado en que dejó de existir, no descansó un momento en su trabajo de investigación científica.

Del estudio de las plantas vasculares, entre las cuales encontró y describió más de diez especies nuevas, siéndole otras tantas dedicadas por botánicos extranjeros, pasó al de las algas marinas en cuya especialidad era un consumado maestro, conocido universalmente y consultado por los más distinguidos naturalistas.

Los trabajos que ha legado inéditos y sus estudios biológicos son el pedestal más firme de su gloria.

Coheténeo de Rodríguez fué el distinguido naturalista **Don Francisco Cardona y Orfila, Pbro.**

Mientras el primero arrancaba sus secretos al reino vegetal el Sr. Cardona y Orfila formaba las ricas é interesantísimas

colecciones de moluscos, insectos y fósiles que guarda hoy con respetuoso cariño nuestro museo naciente.

Su amor entrañable por esta Isla le hizo abandonar el Cargo de Vice-Rector del Real Colegio del Escorial y ya de nuevo en su patria dedicóse con éxito á la aclimatación en la encina, del *Attacus perni* gusano de seda bivoltino del roble.

Publicó catálogos detallados de los Coleópteros de Menorca, apuntando 757 especies de esta rama de la fauna menorquina, algunas de éstas nuevas para la ciencia.

Estudió la geología y la paleontología menorquinas y con una constancia sin ejemplo recorrió la Isla deslindando épocas geológicas y clasificando fósiles.

En medio de todas estas ocupaciones favoritas se dedicó últimamente á la arqueología.

Mahón ha honrado su memoria sustituyendo el nombre del Horno con que se conocía la calle que habitó nuestro biografiado por el de Cardona y Orfila; acordando el Ayuntamiento colocar su retrato entre los hijos ilustres de esta tierra.

* *

Respecto á *Agricultura* el primer menorquín que se ocupó seriamente en el perfeccionamiento de nuestros cultivos fué **D. Julio Soler** quien desde 1857 se dedicó á la redacción de obras difundiendo en ellas sus vastísimos conocimientos en esta ciencia.

Del desarrollo que entonces tomara la afición al mejoramiento de nuestro cultivo dió perfecta noticia en su interesante conferencia del 10 del próximo pasado Febrero, el ateneísta D. Pedro Mir y Mir.

En su notable trabajo nos hizo ver patentemente que á nuestro paisano, el benemérito **D. Benito Oliver y Soler** cabe la gloria de haber enriquecido nuestros campos con la introducción de la Zulla, secundado por **D. Domingo Vidal y Vives**.

El Modernismo (*)

2.^a conferencia

S IEMPRE que tratamos de investigar los orígenes de los fenómenos, el problema se presenta bajo dos aspectos: el filosófico y el histórico. Constituyen el origen filosófico las razones que determinaron la aparición de lo que se estudia en el mundo de los hechos; y el averiguar como y cuando los fenómenos se presentaron, constituye el origen histórico.

De los orígenes filosóficos del modernismo tratamos en la primera conferencia, afirmando que esta vaga dirección del arte no satisface la necesidad que se siente de una expresión estética adecuada á nuestro tiempo.

En cuanto á los orígenes históricos, el modernismo en las artes plásticas tiene sus precedentes en el *prerrafaelismo* y en el arte japonés; y en literatura los tiene en el romanticismo, pues viene á ser un neo-romanticismo que ha surgido como protesta contra la escuela naturalista.

Por más que, como ya digimos, no se puede dar una pauta sobre el modernismo, á causa de su carencia de dogmas, no obstante, la presencia de un objeto ó la lectura de un libro, de los inspirados por la nueva tendencia, permite su clasificación al menos entendido, porque se manifiestan siempre en tales obras las corrientes originarias que acabamos de indicar.

(*) Vease página 170 de este tomo.

El prerrafaelismo se debe al ilustre estético inglés Ruskin. Inglaterra, país de la libertad y de la industria, rica en políticos, filósofos y literatos, siempre fué poco fértil en las artes plásticas: allí el arte se cultiva como las plantas de estufa, no como en Italia y en España, donde brota en pleno sol, acarriado por las templadas brisas del Mediterráneo; no es el inglés arte espontáneo, sino conseguido á fuerza de estudio y de trabajo, de igual manera que los jardineros de aquella nebulosa tierra obtienen cepas y racimos en sus invernaderos á fuerza de labor, de tubos de agua caliente, de medios artificiales... Pero las uvas que no doró el sol, nunca darán el Falerno ni el Jerez. Por eso, por no ser allí el arte popular, sino obra de eruditos, se desarrolló la escuela prerrafaelista que fundara Ruskin por haberse enamorado, en su viaje á Italia, de las obras de Giotto, Cimabue y demás pintores que precedieron á Rafael.

Ruskin sostenía que la forma es lo de menos, que la idea y el sentimiento son los elementos capitales en la obra de arte, poniendo por modelo los *primitivos*, especialmente los de la escuela florentina. Al calor de estas ideas nació el prerrafaelismo, capitaneado por Dante Gabriel Rosetti, inglés oriundo de Italia.

Las obras de los primitivos se caracterizan por cierta torpeza de factura, pero encantan por su inimitable ingenuidad. Los prerrafaelistas y sus actuales sucesores, los modernistas, toman de los primitivos la envoltura, mas no el meollo. Es típico en ellos el alargamiento de las figuras, que recuerda la estética de los modistos. Pero, siendo análoga la corteza, falta en los modernos el amable candor de los que pintaban impulsados por el sentimiento y no por una receta erudita.

A esta corriente, exótica en el tiempo, se agrega otra, exótica en el espacio: el arte japonés. Las relaciones comerciales con el Japón, iniciadas á mediados del siglo XIX, pusieron de moda el arte de aquel pueblo. Como ha dicho Luis Gonse, el arte japonés es decorativo por excelencia, no de composición. Arte hermoso, pero no puro, sino tal vez solamente bello-util. No hay en él perspectiva. Usa los colores puros, sin claro obscuro, sin medias tintas. Gusta de una completa asimetría, y

sus figuras, admirables por el dibujo, resultan cómicas por la expresión; así que las imágenes de sus más terribles dioses y formidables guerreros nos mueven á risa. Y la falta de ambiente hace que tales figuras sean siempre de tapiz, propias para el decorado.—De su arquitectura no hay que hablar: sus edificios se asemejan á casitas de muñecas, inadecuados á nuestras costumbres.

Si en pintura el modernismo imita las obras anteriores al Renacimiento y al arte japonés, nótase en arquitectura la aspiración de renovar lo llamado gótico, el arte ojival.

En literatura ya digimos que la tendencia modernista es un neo-romanticismo, reacción contra los naturalistas. De ahí el afán de poner la personalidad del artista por encima de todas las reglas, parodiando á sus antecesores, los románticos de segunda fila, hasta en el uso de largas melenas y chalecos de raros dibujos y colores vivos, cual nos describe Teófilo Gauthier en su relato de la primera representación de Hernani. En esa reproducción del romanticismo se toma lo externo, la cáscara, pero no la vida y fuerza de aquel gran movimiento artístico.

No es original de esta nueva tendencia, como algunos pretenden, el empleo en las artes plásticas de una variadísima fauna, proscrita por los clásicos (sapos, caracoles, lagartos, etcétera), y asimismo, de una flora distinta de la consagrada por los griegos (cardo, flor de lis, etc). Los que conocen nuestros templos de la Edad media, han visto de sobra como los maestros del arte ojival usaban toda clase de formas de animales y plantas, aun aquellas de más extravagantes proporciones.

Sobre carecer de originalidad, obsérvase también en el modernismo la carencia de obras maestras, prototipos necesarios á toda escuela que merezca el nombre de tal. Quizás sea de ello causa su manera de ser vaga: para crear grandes obras en todas las esferas de la humana actividad, hay que partir de afirmaciones profundamente sentidas.

En Arquitectura, que es donde más podría brillar la inventiva de los artistas contemporáneos, por las grandes edificaciones que hoy se acometen y por los muchos elementos nuevos que la industria proporciona y desconocieron nuestros antepasados (metales, vidrios, porcelanas, etc.) continua el Par-

tenon siendo el edificio más hermoso de cuantos ha erigido la humanidad. Y no es esto solo: ningún monumento actual puede compararse con las catedrales góticas, los mausoleos de Delhi, la Alhambra ó el Vaticano, ni siquiera con los palacios, incorrectos pero lindos, que produjo el arte barroco.

En escultura ninguna de las modernas estatuas puede hombrarse con las del arte clásico, ni del Renacimiento. Continúan sin rival la Venus de Milo, la Victoria de Samotracia y el Moisés. Escultores de la talla de Rodin, al querer representar la fuerza, representan más bien la brutalidad.

Tampoco en pintura ha producido el modernismo nada comparable á las escuelas Italianas y flamencas del Renacimiento, y aun sigue siendo Velazquez el gran pintor de la realidad.

Y en literatura no hay punto de comparación entre lo producido por los fautores del modernismo y las obras del siglo de Pericles ó de Augusto, de nuestro siglo de oro, del de Isabel I de Inglaterra, del de Luis XIV ó del periodo romántico. Las producciones modernistas se distinguen por la obscuridad de los conceptos, por un extraordinario simbolismo que las hace de difícil comprensión, y pecan generalmente de incompletas é inarmónicas.

Como ya dijimos, su capital defecto es la carencia de originalidad, hoy más que nunca necesaria, por lo mismo que cada uno lleva en sí lo mucho que ha visto y pensado, y se ansía ser original.

Fijaos en cualquier ejemplo—más fácil es recordar un cuadro que un libro—recordad figuras modernistas y observareis que carecen de nervios y huesos, porque son repeticiones de lo antiguo, creadas sin ideal ni entusiasmo. La misma línea ondulante de que tanto se usa en las composiciones de nuestros días, señalada por algunos como una gran novedad, bien sabeis que se usó de sobra por los barrocos, con más gracia por cierto.

Menos originalidad se encuentra todavía en el campo de la literatura. Abundan las extravagancias y el afán *de asustar al burgués*, que después de todo es condición que lleva aparejada toda época de decadencia.

Otra característica del llamado arte nuevo, principalmente

en el mobiliario, es la falta de congruencia entre los objetos bello útiles y su destino. Shopenhauer decía que el instinto artístico de los griegos era tal que, si la naturaleza produjera utensilios, los produciría como los hechos en Grecia. Todo lo contrario ocurre con los muebles modernos, sobre todo con los de fabricación inglesa: por mucha costumbre que se tenga, llega uno á no poder discernir claramente cual haya de ser el oficio de diversos modelos.

Además, se nota la confusión de las diferentes artes, la invasión de unas en el terreno de las otras. Se quiere dar á la pintura el relieve de la escultura, y á esta el movimiento y el color de aquella: se pretende que las palabras, por su valor fonético, despierten sensaciones de olores y colores, según nos cuenta Max Nordau. ¿Cómo un arte puede tomar los medios de expresión de otro, salvo en los excepcionales casos de onomatopeyas ó de la música descriptiva? Tales exageraciones recuerdan aquel maestro de baile que pretendía expresar con sus movimientos cualquier frase, así fuere la más concreta, y se le pidió que expresara bailando «ha llegado mi hermana de Aranjuez.»

Estos signos se han observado en todos los momentos de decadencia, son demostraciones de agotamiento. Así, los versos acrósticos de la decadencia griega figuraban un ave ó un objeto cualquiera, creyendo dar mayor expresión al pensamiento y mayor belleza, por la dificultad material vencida. De igual suerte procedieron los gongorinos, forzando el hipérbaton, y los conceptistas, oscureciendo voluntariamente la frase y desenterrando palabras latinas. Hoy los autores del modernismo resucitan palabras del siglo XIV, y sus estéticos dicen, como Quevedo en su crítica á un libro de Montalvan, que la poesía no es para todos.

Los abonados al *Mercurio de Francia*, Corán del modernismo, juzgan asunto importantísimo ciertas libertades en la métrica que, si bien vedadas por la francesa, no son revolucionarias en España, ni en Italia, Inglaterra y otros países.

Dejando á un lado á los que se llaman *delicuescentes*, *diabólicos*, etc., y fijándonos en los *simbolistas*, hay que advertir que toda obra de arte contiene algo de simbólico: la Venus

Afrodita es el símbolo de la belleza, el Avaro de Molière lo es de la avaricia; todas las grandes figuras que ha creado la humanidad son símbolos.

Antes daba la pauta en la literatura el Mediodía; hoy hemos cedido el cetro á los países del Norte, donde la niebla todo lo esfuma. No inspiran al mundo Atenas y Roma, sinó Londres, Estokolmo, Copenhague. Ibsen es el ansiado modelo, y no regateándole el mérito, importa confesar que, al lado de aquellas obras diáfanas de los escritores que decían cuanto querían decir, *Halvard Solness*, por ejemplo, admite tantas interpretaciones como puntos de vista se tomen. Nosotros, los del Mediodía, no penetramos ese simbolismo obscuro que han pretendido imitar los escritores decadentes.

Estamos tal vez en el último tramo del paso de lo social á lo individual. El modernismo quiere ser individualista, pero cultiva un individualismo malsano: el artista se aísla del mundo y, en su *torre de marfil*, produce para unos pocos. No es el individualismo de los románticos, que vivían la vida de todos los hombres. Porque los verdaderos artistas son seres que sintetizan los sentimientos de la humanidad.

El dualismo ó el carácter antitético con que se ofrecen los fenómenos á nuestro estudio, es más aparente que real, se resuelve en una síntesis suprema. La manera de ser propia y la colectiva no son realmente antagónicas: los grandes poetas, con ser muy personales, resultan sintéticos. Byron, individualista hasta el punto de que los críticos consideran su *Manfredo*, su *Cain*, su *D. Juan* como encarnaciones de su personalidad, á pesar de su escepticismo, murió por la libertad de los helenos; Leopardi canta la nueva Italia en medio de sus dolores y desgracias; Victor Hugo, poeta subjetivo, vibra como arpa heólica herida por las aspiraciones á la fraternidad universal.

El artista no debe jamás encerrarse en su torre de marfil: ha de vivir la vida de sus hermanos; ha de inspirarse en estos versos del gran Quintana:

Y si quereis que el Universo os crea
Dignos del lauro en que ceñís la frente,
Que vuestro canto enérgico y valiente
Digno también del Universo sea.

Informe

de la Junta Provincial de la Liga Marítima sobre los Ante-proyectos de Código Marítimo Civil y Ley de Pesca Marítima. (*)

Excmo. Sr. Presidente de la Junta Central.

Esta Junta Provincial ha estudiado los Ante-proyectos de Código Marítimo Civil y Ley de Pesca Marítima de que la Junta Central tuvo la dignación de remitirnos algunos ejemplares.

La síntesis de las opiniones aquí emitidas por personas y entidades peritas, entre ellas la «Sociedad Protectora de la Pesca», es que el colosal trabajo realizado honra á sus autores y puede favorecer grandemente, cuando sea sancionado, la vida y los intereses de las industrias de navegación y pesca.

Solo se nos ocurre exponer á la consideración de la Junta Central las ligerísimas observaciones siguientes:

CÓDIGO MARÍTIMO

Art.º 171. En el puerto de Mahón se construyen muchas embarcaciones menores dedicadas á la pesca fuera de puertos, y hasta á la navegación de pequeño cabotaje. Conocida y apreciada es generalmente la habilidad de nuestros Maestros constructores y, sin embargo, no hay vida aquí para que se sostenga un Ingeniero naval, ni el coste de las embarcaciones menores sería compatible con el pago de honorarios relativamente costosos.

(*) Ha sido ponente en este asunto D. Juan Biale y Coll, ex-Presidente de la Junta Provincial y actual Presidente de la Sociedad Protectora de la Pesca.

Otros puertos de la Península y de Canarias y Baleares se hallan sin duda en igual caso. Por lo tanto, la imposición en absoluto de la intervención de Ingeniero naval, para los planos de toda embarcación que haya de salir del puerto, sería ocasionada á conflictos y perjudicaría en muchos puertos la principal industria de nuestra maestranza.

Podría, pues, variarse la redacción del art.º 171 en esta forma:

Los Maestros constructores pueden dirigir construcciones de buques, siempre que los planos estén hechos ó aprobados por Ingenieros navales.—Sin este requisito, solo pueden construirse embarcaciones menores de diez toneladas, diques flotantes y artefactos destinados al servicio interior de los puertos.

Art. 374.—Requiere esta disposición en la regla 5.^a que, si el fletador manifestare obrar por comisión, la póliza de fletamento ha de contener el nombre, apellido y domicilio de la persona por cuya cuenta hace el contrato.

Se ha copiado igual regla del art. 652 de nuestro Código de Comercio.

Parece preferible el sistema adoptado en otras naciones, de concretarse el fletador á consignar que obra como agente *por los fletadores*, sin nombrarlos, porque si bien se separa algo este sistema de nuestras tradiciones en materia contractual, elimina trabas, siempre enojosas, y ningun peligro acarrea al fletante, pues que la mercancía le asegura el flete.

Art. 395.—Impone á todo buque de pasaje la obligación de destinar á enfermería un espacio separado del que ocupen los pasajeros.

Esta medida, útil y necesaria en largas navegaciones, es ociosa tratándose de buques que, como los vapores de Baleares, están dedicados á travesías de pocas horas.

Lo práctico en nuestras líneas es la desinfección de los camarotes que han ocupado personas afectadas visiblemente de tuberculosis y otras enfermedades, y á las cuales, sin embargo, sería punto menos que imposible hacerlas viajar en la enfermería.

Art. 503.—El n.º 2 preceptúa que el capitán de la nave en caso de echazón, ha de mandar que, al arrojarse al mar efectos

de bajo cubierta, *se comience siempre por los de más peso y menos valor.*

Como la orden del capitán será en la generalidad de los casos de difícil ó imposible cumplimiento, porque los efectos de más peso suelen estibarse debajo de los ligeros, parece que sería preferible usar en la redacción del artículo la fórmula optativa, en lugar de la preceptiva.

Art. 563.—Dice el párrafo segundo: «El importe de la cantidad percibida para el salvamento de un buque en alta mar se distribuirá en la forma siguiente, descontada la indemnización del buque *salvado*: Un tercio corresponderá al propietario del buque salvador; el resto se repartirá entre la dotación del mismo, adjudicándose al Capitán un tercio del total señalado, á los oficiales de cubierta y máquinas otro tercio y á las demás partes de la tripulación el tercio restante.»

El contexto del articulado contenido en este capítulo y las reglas de equidad que informan estos preceptos de carácter internacional, nos demuestran que se ha padecido error material en la palabra subrayada. Cuando hay salvamento, el buque salvador tiene derecho á indemnización y premio, la primera por los gastos y daños que el salvamento haya implicado, y el premio como recompensa y estímulo al propietario del buque salvador, al Capitán y á todos los tripulantes.

LEY DE PESCA

Art. 14.—Las condiciones en que se ejerce la industria de la pesca en la Isla de Menorca hacen imposible el regreso diario al puerto de salida con el producto de la pesca en fresco para su venta. Esta imposibilidad proviene de las distancias que hay que recorrer, de la configuración de la costa y de la pequeñez y falta de motor de las embarcaciones pesqueras, para afrontar los vendabales que aquí reinan todo el año. Así es que nuestros pescadores, durante las horas de descanso, buscan refugio en las calas de que está surcada la costa, y uno de los tripulantes de cada embarcación transporta por tierra el pescado, para venderlo en fresco en los mercados de las poblaciones. Sería, por tanto, perjudicial en extremo para la gente

de mar de esta isla que, apoyada la autoridad en la definición que contiene el párrafo segundo de este artículo, tratase de obligar á los pescadores á que regresasen todos los días al puerto de salida.

Digna de encomio es, por otra parte, la disposición de que, para ser enrolados niños de diez á doce años en la pesca costera, han de saber leer y escribir y han de estar autorizados ó acompañados por sus padres ó tutores.

Art. 14.—Dignas también de encomio son las disposiciones de este artículo. Por su virtud se facilitará á los hombres de mar el conocimiento de sus derechos y obligaciones, y el *Diario de pesca* será con el tiempo auxiliar valioso de las ciencias físicas y naturales; pero hace falta la generación nueva de pescadores que, merced á los precedentes artículos, no hayan podido embarcarse sin antes saber leer y escribir.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Mahón 8 de Junio de 1906.

Bartolomé Eseudero.

La Gallina menorquina

DE JOURNAL D' AGRICULTURE PRATIQUE ha publicado un artículo de Mr. L. Bréchemen titulado *La race de Minorque*, con una plancha en colores, reproducción de una preciosa acuarela de Mr. L. Barillot, que representa un gallo y tres gallinas de Menorca. Sus propietarios, M. M. Thomas et Normand de Mantes, obtuvieron el primer premio en el Concurso general agrícola celebrado en París el pasado año 1905. Por esto y por ser de utilidad á nuestros avicultores, traducimos el trabajo de M. Bréchemen.

LA RAZA DE MENORCA

En los corrales de los aficionados se encuentran tres razas de gallinas llamadas *Españolas*: la raza Española propiamente dicha, la raza Andaluza y la raza Menorquina. No creo que ninguna de ellas se encuentre pura en España. En 1902 se celebró una Exposición internacional de avicultura en Madrid y sin embargo de lo extraordinariamente concurrida, no se vió ni un solo ejemplar de estas tres razas originarias del país, expuesto por un español. Es, pues, muy probable que la hermosa raza de Menorca, que hoy nos ocupa, sea el producto seleccionado en Inglaterra, de alguna gallina negra análoga á nuestra

Bresse negra, ó tal vez de una gallina negra cualquiera, sin caracteres definidos, originaria de España.

Desde luego se requieren grandes conocimientos en volatería y un exámen minucioso para distinguir las diferencias que existen entre nuestra *Bresse* negra y la raza menorquina, que parece á primera vista una *Bresse* algo mayor y con cresta exagerada.

De plumaje enteramente negro, cresta muy alta y bien dentellada de un rojo vivo, lo mismo que las carúnculas y las barbillas, orejuela redondeada y blanca, patas negras, altas, finas y limpias, la menorquina es una de nuestras más hermosas razas, no solamente para poblar los corrales de los aficionados, si que también para abastecer á los que se dedican á su cría de un número considerable de magníficos huevos.

A esta cualidad de gran ponedora la menorquina reúne una rusticidad que la hace preciosa en los climas algo fríos: los ingleses la aprecian mucho por esta razón. Mr. W. E. Garlick, que la ha propagado en Inglaterra, escribe estas líneas al objeto: «Después de quince años de experiencias sobre diferentes razas no titubeamos en declarar que la menorquina es la que produce huevos de mayor tamaño; otras pondrán quizá, mayor número, lo que ponemos en duda. Ninguna raza hemos encontrado que soporte mejor la cautividad. Del mismo modo prospera en un pequeño corral, siempre que se mantenga limpio y en el que no estén reunidas en gran número, como en plena libertad. Todo esto tiende á confirmar lo que amenudo se dice: «La menorquina es la gallina del obrero. El trabajador inglés ha dado pruebas de inteligencia adoptando esta raza, como viene haciéndolo desde hace ocho ó diez años, sin que por esto se quiera decir que haya sido despreciada por el rico.»

El entusiasmo de Mr. Garlick, como se vé, lo sienten también muchos de sus compatriotas; gracias á nuestras experiencias personales podemos afirmar que la gallina menorquina, en cuanto al número de puestas no es superior la andaluza. Tanto en el corral de Mr. Lemoine de Crosne como en el mío, ha sido siempre algo inferior bajo este punto de vista; desde luego no puede competir con las diversas variedades de la *Bresse* que me han dado siempre los mejores resultados en la puesta.

Bajo el punto de mira de la selección, ciertos aficionados la prefieren á la andaluza, pues en razón de su plumaje uniformemente negro se obtiene con más facilidad que la hermosa raza azul de plumaje pintado, de la que nos proponemos hablar próximamente.

Los ejemplares que representa nuestro grabado y que figuraban en el Concurso general agrícola de 1905 eran admirables; por rara casualidad se verán otros tan hermosos en nuestras exposiciones, así es que con verdadero placer mis colegas y yo los enviamos á la jaula de honor. Cuando se pueden poseer aves de tal belleza y mantenerlas en su perfección por una selección rigurosa, debemos convenir que, por su elegante silueta y arrogante garbo, serán en un corral de aficionado más decorativos que nuestra pequeña y tan práctica raza de *Bresse*.

Bibliografía

Memorias biográficas leídas en la fiesta cívica celebrada en el Consistorio municipal el día 31 de Diciembre de 1905 publicadas por el Excmo. Ayuntamiento de Palma de Mallorca, por Benito Pons Fábregues.—1906. Folleto en 4.º mayor, 64 páginas.

Si es grato hallar obras de mérito indiscutible, más lo es cuando sus autores son distinguidos paisanos, hombres inteligentes y laboriosos que fuera de la isla y á veces muy lejos de ella enaltecen á su país natal y le dedican muestras de cariño.

De Benito Pons, del sucesor de Quadrado en el archivo de Palma, del erudito cronista del Reino de Mallorca, son las dos biografías de sobresalientes mallorquines que el Ayuntamiento palmesano publica con noble orgullo. Ensalza Benito Pons á dos hijos del trabajo, á dos hombres del pueblo que con desusado esfuerzo crearon industrias y crearon fortunas; mas para el lector menorquín el tema del folleto es secundario porque queda velado por el nombre de su autor. Los que amamos mucho á Menorca y anhelamos para ella prosperidades, profesamos un inefable afecto á los que la honran. Benito Pons continúa en Mallorca una dinastía de menorquines ilustres; vaya, pues, á él en estas líneas la expresión de un respetuoso saludo.

Resumen de la Historia del Uruguay, por Orestes Araujo, Profesor de Historia y Geografía en los Institutos Normales de Montevideo.—1904.—Un tomo en 8.º, 535 páginas.

La personalidad literaria de Araujo merece, no el corto espacio de una bibliografía, sinó un estudio prolijo de todas sus obras. Como dice la revista de Montevideo «El Gráfico Mundial» al pié del retrato de nuestro laborioso paisano, «periódicamente aumenta la biblioteca nacional con producciones de suma utilidad para el conocimiento del país y la educación de la juventud.»

Preciso es, para que nuestros jóvenes sigan tan hermosos ejemplos, dar á conocer el abundante fruto intelectual de todos esos estimados paisanos, Antonio Taltavull, Pons y Orfila,

Pbro., Benito Pons, Orestos Araujo y tantos otros que consagran á la historia, á la literatura, á las ciencias y á las artes de países extraños la inteligencia y el tiempo que no pudieron, por razones harto lamentables, consagrar á su propia tierra. ¡Qué espléndido florecimiento el de Menorca si todas las energías que en provecho de otros países se emplearan se ejercitasen aquí y aquí produjesen sus efectos! Por desdicha, Menorca, tan feraz en hombres inteligentes y activos, parece condenada á verse privada de sus servicios. Ya que esto sea fatalmente así, procuremos que los buenos ejemplos cundan, que los jóvenes menorquines conozcan á sus paisanos distinguidos, y que en justa compensación al cariño que éstos profesan á nuestra isla, aquí se pronuncien con respeto sus nombres y se lean sus obras.

Cuando iba á cerrar esta nota bibliográfica llegan á mis manos una tarjeta postal en que Araujo saluda á los socios del Ateneo y otra obra histórica, (Gobernantes del Uruguay) fruto de la fecunda pluma de nuestro paisano. Araujo envía sus libros periódicamente; cada uno es una frase de aliento, una ráfaga vivificadora para los que aquí vivimos.

Llegue hasta él nuestro agradecimiento, única muestra de afecto que podemos darle en tanto llega la ocasión de ocuparnos por extenso de su persona y de sus obras.

Lafuente Vanrell.

* * *

Ensayo de Óptica Geométrica, por Vicente Florén Accro, catedrático de Física y Química del Instituto de Pamplona. Madrid 1905.

Con el citado título de Ensayo de Óptica Geométrica, el distinguido profesor señor Florén ha publicado, en forma de folleto, el notable trabajo, que vió la luz pública en las páginas de la importante Revista de la Academia de Ciencias. Con ello presta el señor Florén un señalado servicio á la ciencia, pues todo lo que se haga para la mayor difusión de los conocimientos es digno de aplauso. Y que trabajos de tal índole contribuyen á ello no cabe duda alguna, ya que en lenguaje breve y claro, y por consiguiente en el que debe emplearse en todo es-

tudio matemático, se tratan cuestiones científicas del más alto interés, cuestiones que los autores acostumbran á presentar en las obras con una extensión tal, que más fácilmente conducen á la confusión que á la comprensión. Y esa brevedad es por sí sola un mérito del trabajo que ha publicado el Sr. Florén.

Después de unos ligeros preiiminares en que se dan algunas definiciones, y de observar la simplificación que experimenta el estudio elemental de esta parte de la ciencia, suponiendo infinitamente cercanos al eje principal los rayos que caen sobre una superficie curva, entra en el estudio de la *Reflexión*, basándola en la proporción armónica.

Estudiándola en los espejos esféricos y discutiendo las distintas posiciones que puede ocupar el punto luminoso, demuestra el Sr. Florén cuan bien domina el asunto, pues con una claridad y una sencillez envidiable hace comprender perfectamente cuanto se propuso demostrar. Y lo que decimos de esta parte puede ser aplicado á los siguientes párrafos, en que trata de la *Fórmula ordinaria de los espejos*, *Imágenes en los espejos esféricos* y *Aberración de esfericidad*.

Sigue á tal estudio el de las *Lentes*, ya convergentes ya divergentes, y el de *Imágenes en las lentes*, y después de unas ligeras consideraciones acerca la construcción de la imagen entra de lleno en el estudio de la *Refracción*, apartado expuesto con maestría y desarrollado de un modo brillante. En él trata de los dióptricos simples, convergentes y divergentes, de sus fórmulas, y de las discusiones á que dá lugar la colocación del punto luminoso. Esta parte del trabajo del Sr. Florén merece sinceros elogios, pues es verdaderamente un trabajo im-probo el exponer en tan cortas páginas tanta doctrina, es decir, el condensarla sin faltar á la claridad, tan necesaria en esta clase de estudios.

Termina el folleto con la *Refracción en el prisma*, determinando el foco y estudiando la marcha del rayo luminoso.

Tal es en síntesis el trabajo, por todos conceptos notable, que ha publicado el Sr. Florén, y hemos de esperar, de su reconocida laboriosidad, que no será el último con que coadyuvará al mayor esplendor de la ciencia española.

Honorio Pons.

Observatorio Meteorológico de Mahón

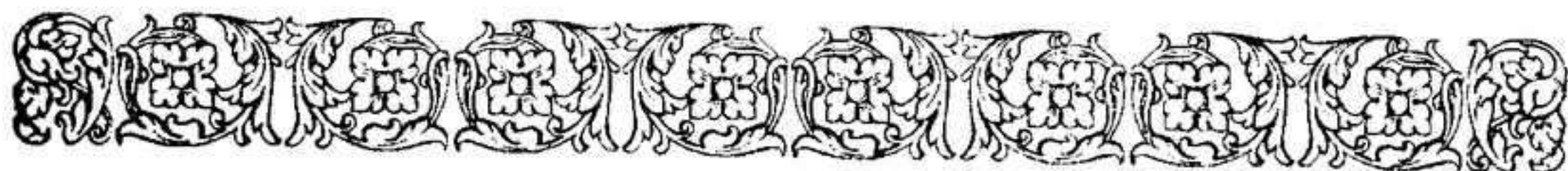
Latitud geográfica. . . .	39° 53'
Longitud al E. de Madrid	7° 57'
Altitud, en metros. . . .	43.

Resumen correspondiente al mes de Junio de 1906

		Décadas			Mes
		1. ^a	2. ^a	3. ^a	
Barómetro en mm. y á 0°	Altura media	758.7	757.4	760.7	758.9
	Oscilación media	0.6	0.4	0.7	0.6
	Altura máxima	763.0	762.8	763.5	763.5
	Id. mínima	756.1	752.7	758.6	752.7
	Oscilación extrema.....	6.9	10.1	4.9	10.8
Termómetros centí- grados	Temperatura media....	19.9	20.5	23.1	21.2
	Oscilación media	7.8	7.6	6.3	7.2
	Temperatura máxima.	28.8	28.2	30.6	30.6
	Id. mínima..	14.2	15.3	19.0	14.2
	Oscilación extrema.....	14.6	12.9	11.0	16.4
Psicró- metro	Humedad relat. media.	51	55	57	54

		DÉCADAS			Mes		
		1. ^a	2. ^a	3. ^a			
ANEMÓMETRO	Fuerza aproximada	Días de	Calma	2	4	2	8
		Brisa	4	3	4	11	
		Viento.....	3	2	2	7	
		Viento fuerte.	1	1	2	4	
	Dirección del viento	Frecuencia de los vientos	N.....	2	3	4	9
			N. E.....	3	3	1	7
			E.....	1	1	2	4
			S. E.....	»	»	»	»
			S.....	»	»	»	»
			S O.....	2	1	1	4
			O.....	»	1	»	1
			N. O.....	2	1	2	5
	Veloc. media por día en kl.		»	»	»	»	
	Veloc. máxima en un día.		»	»	»	»	
	Días despejados.....		8	7	9	24	
» nubosos.....		2	2	1	5		
» cubiertos.....		»	1	»	1		
» de llovizna.....		»	»	»	»		
» » niebla.....		»	»	»	»		
» » rocío.....		3	4	4	11		
» » escarcha.....		»	»	»	»		
» » nieve.....		»	»	»	»		
» » granizo.....		»	»	»	»		
» » tempestad.....		»	»	»	»		
Lluvia total en milímetros...		0.0	3.0	0.0	3.0		
Id. máxima en un día.....		0.0	3.0	0.0	3.0		
Evaporación media en mm...		6.6	7.6	7.8	7.3		

El Director del Observatorio,
Mauricio Hernández Ponseti.



Sección Oficial



ATENEEO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Resultado de la elección de cargos para el presente año

Junta Directiva

Presidente	D. Antonio Victory Taltavull.
Vice-Presidentes	{ D. Enrique Alabern Saez. » Pedro Mir y Mir.
Bibliotecarios	{ D. José Perez de Acevedo. » Juan Parra Valbuena.
Archivero	D. Lorenzo Pons Marqués.
Contador	D. Lucas Carreras Riera.
Conservadores de Museos	{ D. Mauricio Hernández Ponsetí. » Jaime Alorda Sampol. » Antonio Tudurí Ponsetí.
Secretarios	{ D. Pedro Ballester Pons. » Lorenzo Lafuente Vanrell.

Los Presidentes de las Secciones son vocales natos de la Junta Directiva, según el artículo 16 del Reglamento.

Auxiliares

Secretaría general	D. Manuel Sintés Rotger.
Biblioteca	» Juan Gomila Borrás.
Museos	{ D. Miguel Tutzó y Pons. » Agustín Landino Flores.

Secciones

I. *Ciencias exactas y naturales*

Presidente	Sr. Marqués de Villamarín.
Secretarios	{ D. Cecilio Bendito Trujillo. » Honorio Pons Zabala.

II. *Ciencias morales y políticas*

Presidente	Dr. D. José M. ^a Mercadal y Pons.
Secretarios	{ D. Carlos Moysi Seuret. » Joaquín Rodríguez Fernández.

III. *Literatura y Música*

Presidente	Dr. D. Jaime Pomar Fuster.
Secretario general	D. Pedro Ripoll Busquets.
Secretarios	Bellas Letras » Juan Saura Travesí.
	Música » Antonio Pons Olives.
	Declamación » Jerónimo Massanet Beltrán.
	Crítica Artística » José I. Taronjé.
	Literatura Científica » Andrés Martí Mir.
	Lenguas » Domingo Colorado Carlos.

IV. *Artes del Dibujo y Arqueología*

Presidente	D. Francisco Hernández Sanz.
Secretarios	Artes del Dibujo » José M. ^a Baigorri Aguado.
	Arqueología » Francisco Seguí Coll.
	» José Clapés Juan.
	» Francisco Femenias Alimundo.

V. *Deportes y Excursiones*

Presidente	D. Francisco F. Andreu Femenias.
Secretario general	» Ramón Ballester Llambias.
Secretarios	Deportes » Ramón de Ciria Pont.
	Excursiones » Emilio Linares Mercadal.
	» Antonio Roca Varez.
	» Lorenzo Miguel Preto.

* * *

La Junta Directiva ha aprobado las siguientes:

BASES para establecer en la REVISTA DE MENORCA una Sección que se titulará RESUMEN DE LECTURAS, y publicar además extractos ó juicios críticos sobre libros nuevos, ó dar respecto de ellos conferencias en el salón de actos del Ateneo.

1.^a Los ateneistas que quieran pertenecer á esta Sección, se adscribirán en Secretaría, para la rama del saber humano que tenga más afinidad con su aptitud, estudios y aficiones.

2.^a Sin perjuicio de agregar en adelante nuevas ramas, se divide la Sección en los grupos y subsecciones siguientes.

I Matemáticas, Física, Química, Zoología, Botánica, Mineralogía, Geología, Meteorología, Astronomía, Medicina é Higiene.

II. Filosofía, Derecho, Economía, Estadística, Sociología en general, Historia y Geografía.

III. Literatura general, Lenguas, Música.

IV. Artes del Dibujo, Filatelia, Arqueología.

V. Deportes atléticos, hípicas, ciclistas, náuticos, etc., Colombofilia, Viajes y Excursiones.

VI. Agricultura, Zootecnia, Avicultura, Floricultura, Apicultura.

VII. Comercio, Fabricación, Navegación.

VIII. Ciencias militares.

3.^a Los ateneistas de esta Sección presentarán al Consejo de Redacción de la REVISTA los trabajos que vayan redactando sobre lo que vean digno de nota en las publicaciones que les corresponda examinar. El Consejo de Redacción tendrá la facultad de censurar dichos trabajos y pedir á sus autores que los reformen, antes de autorizar su publicación.

4.^a Los ateneistas de esta Sección que tengan noticia de alguna obra nueva interesante, sobre asunto de sus respectivas subsecciones, lo pondrán en conocimiento de la Junta Directiva del Ateneo, que la adquirirá si su coste es proporcionado á los medios de que dispone la sociedad, quedando obligado el ateneista que la haya pedido á dar sobre ella una conferencia oral ó escrita, á su voluntad, ó á redactar un artículo para la REVISTA, que se someterá también al Consejo de Redacción.

5.^a Será voluntaria en los ateneistas la permanencia en esta Sección; pero mientras no se separen de ella, estarán obligados, salvo causa legítima, á la revisión de las publicaciones que se reciban en el salón de lectura, que sean de su subsección, y á redactar los respectivos resúmenes y juicios críticos.

Mahón 20 de Julio de 1906.—El Presidente, Antonio Victory.

* * *

Invitado galantemente este Ateneo por el Sr. Cónsul de la República Oriental del Uruguay á contribuir al mayor esplendor del tercer Congreso Médico Latino-Americano que ha de celebrarse en Montevideo el 20 de Enero de 1907, la Junta Directiva ha acordado abrir una oficina de inscripción, así para los señores ateneistas, como para las personas extrañas á la Corporación, que cumpliendo las condiciones requeridas, deseen tomar parte en el referido congreso, á cuyo fin tendrá á disposición de quien lo desee el Boletín Oficial del mismo y de la Exposición Internacional de Higiene anexa, remitidos por el Consulado.

Mahón 8 de Julio de 1906.—El Presidente, E. Alabern.—Vicepresidente 1.^o.

Noticias

El Jurado de la Exposición Nacional de Bellas Artes ha premiado con mención honorífica, el diploma en pergamino que el Ateneo destina al mejor compendio que se presente sobre Geografía é Historia de Menorca, en el concurso anunciado.

Obra dicho diploma del Director de la REVISTA, D. Francisco Hernández Sanz, la Redacción se complace en felicitarle por distinción tan merecida.

Estará expuesto el diploma en el salón *Hernández* del Ateneo, hasta su adjudicación al autor que resulte premiado en el Concurso.

* * *

La Junta Directiva, usando de la facultad que le confirió la General ordinaria, ha acordado que los socios que ingresen en el Ateneo desde el 1.º de Septiembre próximo, satisfagan la cuota de entrada de cinco pesetas.

* * *

La Junta Central de la Liga Marítima española, en sesión de 21 Junio último, enterada del desarrollo dado á la enseñanza naval elemental en su Escuela por D. Antonio Juan y Alemany, acordó felicitarle calurosamente por sus meritorios trabajos, tan beneficiosos para el aumento de la cultura marítima nacional, recomendarle nuevamente á los Ministerios de Marina é Instrucción pública para la recompensa á que se haya hecho acreedor, y publicar sus Memorias, tanto en el Boletín Oficial de la Sociedad, como en la revista *Vida Marítima*, para su mejor conocimiento público, y que ello sirva de estímulo al profesorado y á los estudiantes.

* * *

Con motivo de la reforma de los Aranceles y en reconocimiento de los méritos personales de D. Juan Blas Sitges, el Ayuntamiento de esta Ciudad acordó en sesión del día 2 declararle hijo ilustre de Mahón.

Nuestro paisano el Sr. Sitges ha desempeñado por largos años y hasta reciente fecha el elevado cargo de Director general de Aduanas.

* * *

Durante el presente mes se han instalado en la *Sala Hernández* y otras dependencias algunas mayólicas y numerosas piezas de cerámica, todas de arte retrospectivo.

* * *

Autorizado por la Junta Directiva del Ateneo ha comenzado á formar una colección de semillas de plantas de Menorca para el museo de esta Sociedad el ateneista D. Antonio Balles-ter Llambías.

* * *

La propia Junta ha acordado inaugurar el próximo curso académico con una velada en la que se dará lectura á una Memoria de la Secretaría, resumen de los trabajos del año vencido y programa de los proyectados para el siguiente. El discurso inaugural estará á cargo del vocal-archivero D. Lorenzo Pons Marqués, quien desarrollará el tema *Disquisiciones sobre las enfermedades infecciosas en Mahón*.

* * *

Entre otras obras ha adquirido la Biblioteca el Diccionario enciclopédico hispano-americano editado por los Sres. Montaner y Simón.

* * *

Se agita entre los ateneistas de la Sección de Deportes aficionados á los concursos hípicas, el propósito de celebrar uno en esta ciudad. Si bien tales fiestas requieren una prolongada preparación, sería del agrado del Ateneo que coincidiese el proyectado concurso con las fiestas populares de Nuestra Señora de Gracia.

* * *

Próximo á publicarse el folleto descriptivo de las fiestas celebradas en Mercadal con motivo del concurso de ganados y productos agrícolas, según anunciamos, y siendo muy reducido el número de ejemplares disponibles, después de cumplir compromisos contraídos, se advierte á los Sres. Socios que quieran obtenerlo, para que se suscriban en la Secretaría del Ateneo. El precio del folleto será una peseta.

* * *

Desde el próximo número empezaremos la publicación de una serie de artículos referentes á la dominación francesa en esta isla, debidos á la pluma del ateneista D. José Riera y Alemany, Teniente de Navío.